

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
En segunda plana ó entre noticias, id. 25
En tercera plana, (sección anuncios), 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

LOS LIBERALES EN EL PODER

Procedimientos ineficaces

Damos de lado á los jocosos comentarios que merecen los bombos ridículos que algunos periódicos y entre ellos el Botetn oficial de la provincia prodigan al Gobernador civil que, según dichos bombos y autobombos, ha resuelto en Avila por completo el pavoroso problema de las subsistencias. (!!!)

Asuntos más graves reclaman hoy nuestra atención ya que la gestión desdichada del Poncio que padecemos ha pasado, desgraciadamente, del terreno de lo ridículo á lo lamentablemente trágico.

Lo ocurrido ayer en Madrigal significa el colmo de lo inaudito, el sumum del desprecio á los más sagrados derechos del ciudadano.

Para que tal acto se cometiera era preciso un conjunto de circunstancias: que gobernase el partido liberal, que en Avila llegase á adquirir preponderancia inmerecida un grupito de in-documentados, que fuese ministro de la Gobernación el Sr. Alba, que á la sombra de sus hipócritas protestas de sinceridad electoral no vacila en cometer las mayores enormidades y, por último, que para servir de instrumento á los insanos apetitos de dominación del pequeño núcleo que hoy se atribuye la representación del liberalismo provincial, se buscara un Gobernador de las condiciones del Sr. Mesa de la Peña.

Ayer en Arévalo, si es cierto cuanto se nos asegura, se cometieron por ese Gobernador graves conculcaciones de la ley, lanzándose la fuerza pública contra un pueblo indefenso que dió muestras de una gran cordura y de una prudencia que para sí quisieran nuestros gobernantes que convirtieran la habilidad en audacia y que á falta de otras condiciones hacen alarde del más repugnante matonismo.

Ayer, en pleno período electoral, se presentó en Madrigal de las Altas Torres el Secretario del Gobierno acompañado de fuerzas de la Guardia civil.

Iba delegado por el Gobernador Mesa de la Peña para dar posesión á los concejales designados no sabemos si de Real orden ó por qué procedimiento, destituir al Alcalde y nombrar en su lugar á otro.

El pueblo, como es lógico, tomó desde los primeros momentos una actitud de respetuosa protesta.

Según nos aseguran, el delegado telefonó á su jefe diciéndole el estado de excitación en que el pueblo se encontraba y manifestándole su opinión contraria á llevar á cabo lo que el Gobernador se proponía.

Pero no hay dificultades para hombres de la idiosincrasia del Sr. Mesa de la Peña y éste se apresuró á contestar á su subordinado que cumpliera á todo trance el servicio y que si no bastaban los Guardias civiles que le acompañaban le mandaría más.

El Sr. Caltañazor, escoltado por la fuerza pública, se trasladó al Ayuntamiento y se consumó uno de los más odiosos atropellos que registran los anales del caciquismo.

De los tres concejales nombrados, uno no se presentó y se dió posesión á los otros dos.

Pero no pararon aquí las cosas; el Sr. Caltañazor obedeciendo sin duda

órdenes del Gobernador, suspendió al Alcalde y obligó al Ayuntamiento á designarle sucesor en el acto, á pesar de la prohibición terminante de la Ley de hacer nombramientos en período electoral y de lo prescrito en la ley municipal que establece que al Alcalde le sustituya el primer Teniente Alcalde.

Al salir el delegado de cumplir la enojosa misión que se le confiara, el pueblo en masa, sin distinción de matices, de edades ni de sexos, prorrumpió en vivas al Ayuntamiento honrado y al Alcalde destituido.

Por nadie se agredió, ni siquiera se amenazó, al delegado de la autoridad.

Y sin embargo, obedeciendo órdenes de éste, cargó la Guardia civil sobre la multitud, sin los previos toques de atención.

Evitose un día de luto por la cordura del pueblo y por las gestiones del prestigioso Alcalde tan ignominiosamente destituido y de las personas más significadas de Madrigal.

Resultaron varios heridos y contusos en su mayor parte mujeres.

Suponíamos al Gobernador capaz de todo; y no creíamos que pudiera llegar su audacia al extremo que ayer alcanzó.

Para imponer la candidatura de un cunero contra la voluntad de todo un distrito, se ha derramado la noble sangre castellana.

El Sr. Alba que se titula amante de Castilla, dirá si aprueba ó no la conducta del Sr. Mesa de la Peña.

O éste deja de ser Gobernador, ó es falso el amor á Castilla del ministro de la Gobernación y sus falsas protestas de sinceridad electoral.

Huelgas y conflictos

En Barcelona prosigue en el mismo estado la huelga de albañiles. Estos acordaron pedir el auxilio pecuniario de todos sus compañeros de España para sostener el paro.

En la provincia de Cádiz se agrava cada vez más la crisis obrera. En Algeciras, Chiclana y Arcos la situación de las clases trabajadoras es desesperada pues se van agotando los recursos para socorrerlas.

A «Un padre de familia»

Con este pseudónimo se nos dirige hoy una noticia denunciando ciertas deficiencias en determinado establecimiento público de enseñanza primaria.

Si nuestro anónimo comunicante desea que, accediendo á su ruego, hagamos público lo que nos manifiesta, decidase á dar su nombre á la Dirección de EL DIARIO único medio de que tal denuncia pueda prosperar en estas columnas donde jamás acostumbramos á dar oído á quienes se valen de anónimo para sacar con mano ajena las castañas del fuego.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Destinos. — Mayores: D. Julio Ramos Iturralde á las oficinas de Intendencia de la séptima región, D. Julio González Martín á jefe de transportes y propiedades de Valladolid, D. Martín Verdú Fornés á las oficinas de Intendencia de la

cuarta región, D. Francisco Fernández Izquierdo á jefe de transportes y propiedades de Barcelona y D. Ernesto Miracle á la Intendencia general militar.

Oficiales primeros: D. Julio González Alboreca á la Intendencia general militar, D. Francisco León Illán, depositario de caudales y efectos de transportes y propiedades en Larache, y D. Antonio Pezzi á pagador general de Larache.

Oficiales segundos: D. Rafael Pardo, á las oficinas de Intendencia de Tenerife; D. Rafael Luque, á administrador del hospital militar, depositario de caudales y efectos de artillería é ingenieros y en cargado del mobiliario de la Capitania general y Gobierno militar de Santa Cruz de Tenerife; D. Carlos Pérez Iñigo, á oficial de labores del Parque de Intendencia de Valladolid y suba terno de la séptima Comandancia de tropas, y don Francisco Botella, á las oficinas de Intendencia de la tercera región.

Oficiales terceros: D. Juan Esteve y D. Edmundo Pérez Iñigo, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla.

Gratificaciones. — Se concede la gratificación de efectividad á los oficiales primeros de Intendencia D. Augusto Izeru, D. José García y D. José Sarmiento.

UN CARMELITA ILUSTRE

El Cardenal Gotti

Con lacónica frase nós ha trasmitido el telégrafo desde Roma la noticia de la muerte de uno de los más preclaros miembros del Sacro Colegio Cardenalicio: «El 19, á las nueve y media de la noche, ha muerto el eminentísimo Cardenal Gotti.»

Fray Jerónimo de la Inmaculada Concepción, Gotti, nació en Génova el 28 de Marzo de 1834. Sintióndose llamado á la Religión, escogió la orden de Carmelitas Descalzos, en la cual profesó el 12 de Noviembre del año 1851 y después de una carrera brillantísima en sus estudios, fué ordenado de Sacerdote el 20 de Diciembre de 1856. Desempeñó importantes cargos en la Orden, con tanta satisfacción de sus Superiores que le nombraron Procurador general en Roma el año 1872, y acabado el tiempo le eligieron Prepósito general el 22 de Octubre de 1881, oficio que volvió á desempeñar en 1889; hasta que el Papa León XIII, reconociendo en él altas dotes de mando, le nombró Arzobispo titular de Petra el 8 de Marzo de 1892, designándole al mismo tiempo para internuncio del Brasil.

El 29 de Noviembre de 1895 fué nombrado Cardenal Presbítero con el título de Santa María de Scala.

La actividad del nuevo Cardenal y su competencia para toda clase de negocios, le valieron ser designado miembro de casi todas las Congregaciones Romanas.

Fué nombrado Prefecto de la Congregación de Indulgencias el 1896. De la de Obispos y Regulares el 1899 y de la Congregación de Propaganda Fide el 29 de Julio de 1902. Formaba además parte del Santo Oficio, Consistorial, Religiones, Indice, Ritos y Asuntos Eclesiásticos extraordinarios y de las comisiones de codificación del Derecho Canónico y administración de los bienes de la Santa Sede.

Fué además candidato para el Solio Pontificio en la elección de Pío X, á pe-

sar del veto impuesto por los jacobinos de Francia que temían con razón fuera elegido para ocupar la silla de San Pedro, el que siempre había mostrado su tesón inquebrantable en defender los derechos de la Iglesia.

Descanse en paz el ilustre purpurado, y reciba toda la orden Carmelitana el más sentido pésame por el dolor que experimenta en estos instantes al perder un Padre y protector tan esclarecido.

En la Iglesia de la Santa se celebrarán mañana, jueves, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, á las ocho.

R. I. P.

La ley del embudo

Yo, Fulanito de Tal, periodista liberal y hasta librepensador, he tenido á bien... ó á mal llamarle á Luis timador.

Y Luis, que es un periodista, retrógrado, obscurantista, y por clerical se nota, me ha devuelto la pelota llamándome petardista.

¿Se puede esto tolerar? ¿Hay quien puede esto sufrir? Libre yo para injuriar, no estoy de humor de aguantar que otro me trate de herir.

Le he mandado los padrinos á Luis, y vuelven mohinos, porque él les ha contestado que le importa dos caminos de mi rabia y de mi enfado.

La amenazó en vista de eso, con llevarle al tribunal y envolverle en un proceso, y Luis padece un acceso de alegría sin igual.

¿Que hago con un hombre así que osa burlarse de mí y su ofensa no repara? ¿Debo cruzarle la cara? Muchos me dicen que sí.

Pero afirma mi patrona, y es una buena persona de talento y de sentido, que á muchos les ha salido la criada respondona.

Que hay quienes se van por lana con el alma muy ufana y se vuelven trasquilados, y eso me quita la gana de andar en trances pesados.

Porque también el reñir al más majo desbarata y tal me puede ocurrir, que á veces suele salir el tiro por la culata.

Pues yo á las Cortes acudo y si es preciso hasta el Rey, de cuyo favor no dudo, para que se haga una ley... Si, señor, la del embudo.

B de la Encina.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL LUNES

Bajo la presidencia del Alcalde señor Nieto se abre la sesión asistiendo los concejales señores Muñoz, Busqué, Yáñez, Fournier, San Roman, Gonzolez Alvarez, Delgado Porres, García Sánchez, Cenalmor, Gonzalez Vallejo, Jiménez y Heras.

Después de despachar varios asuntos de trámite y aprobarse algunas cuentas y nóminas el Alcalde comunica al Ayuntamiento que la señora Ferro, propietaria de una casa de la calle de Solís, da al Ayuntamiento todo género de facilidades para el derribo de la finca.

Añadió que la Alcaldía está en tratos con los señores Ubeda propietarios colindantes que cederán parte de sus terrenos al Ayuntamiento.

Con ello se conseguirá la mejora tan demandada por el vecindario y al mismo tiempo proporcionar trabajo á la clase obrera.

El señor Cenalmor felicita al Alcalde por la concesión de esa mejora que ha sido su preocupación durante mucho tiempo y el señor Heras se adhiere á las manifestaciones del señor Cenalmor.

El Alcalde da cuenta de la reunión celebrada en el Gobierno civil para resolver la crisis obrera y en virtud de lo acordado en dicha reunión propone al Ayuntamiento gestione del Ministerio de la Gobernación la autorización para vender ocho acciones del Banco de España, propiedad del municipio.

Dichas acciones constituyen un legado hecho por el médico D. Juan Manuel Martínez para la construcción de un refugio ó comedor de caridad.

El Sr. Busqué entiende que debe esperarse algún tiempo, antes de gestionar el asunto pues hallándonos en período electoral puede creerse que es una habilidad para influir en las elecciones.

Laméntase el Sr. González Vallejo de que en el Ayuntamiento se hable de política; intervienen en el debate varios concejales y por unanimidad se acuerda conceder un amplio voto de gracias al Alcalde para que lleve á cabo las gestiones encaminadas á conseguir la autorización de venta para que puedan empezar las obras cuanto antes.

Abierta la sección de ruegos y preguntas el Sr. Busqué dice haber recibido una carta de los Ingenieros que hicieron recientemente un viaje á Rio Mayor para estudiar un proyecto de traida de aguas. Pregunta en qué estado se encuentra el asunto.

El Alcalde contesta que le preocupa extraordinariamente la cuestión de las aguas, pero que por lo visto no preocupa al vecindario, que se conoce no siente la necesidad.

Habrà que esperar á que llegue el estío y el vecindario tenga sed.

El proyecto es bueno pero hace falta un millón de pesetas para éste ó para cualquier otro proyecto.

Hace notar el Alcalde que el asunto no tiene estado parlamentario pues las gestiones que se hicieron no han tenido carácter oficial.

El presidente de la Comisión de Aguas Sr. García Sánchez afirma que á él no ha llegado, no ha podido llegar nada que con el asunto se relacione por no haber en el Ayuntamiento nada oficialmente hecho.

Contesta el Sr. Busqué que quizás los mismos ingenieros que estudian el asunto traigan el capital necesario.

El Sr. Heras usa de la palabra para decir que esto es una mera cuestión de pesetas. Se necesita un millón y como de la suscripción abierta por el Gobernador para conjurar la crisis del trabajo ha de sobrar mucho, de ahí puede sacarse lo necesario para la traida de aguas (toses, risas, sonrisas y bastoneo zumbón.)

El Alcalde mira al concejal republicano como diciendo: guasitas nó. Agita con fuerza la campanilla y levanta la sesión.

Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.

**EL DIARIO EN LA PROVINCIA****Desde Cepeda de la Mora****Bloqueados por la nieve**

Desde el 26 de Febrero último, no ha transcurrido un solo día que, los habitantes de los pueblos de Cepeda de la Mora, Navadijos, Garganta del Villar, San Martín de la Vega, y algunos otros que no cito en honor a la brevedad y que forman el núcleo de esta agreste sierra, nos hallamos privados de disfrutar las delicias de ver cerperse con agitación motriz sobre nuestro horizonte, ese meteoro acuoso llamado nieve.

Tan pródiga ha sido la naturaleza al obsequiarnos con ese blanco maná, que la cuenca donde están enclavados los antes citados pueblos, y cuya región hidrográfica da origen al nacimiento del Alberche, ha quedado convertida en un mar de alabastro cuyo calado se eleva en general a cerca de dos metros, siendo imposible determinar el sondaje en las crestas de las lomas y montañas que la forman.

Como consecuencia natural tan tremendas nevadas han dado origen a la total incomunicación de referidos pueblos, haciéndose imposible el tránsito de unos a otros, sin inminente peligro de fallecer.

De tal forma se han cerrado los puerros denominados: Chia, Menga y Pico, que determinan el triángulo de esta desventurada región, y que dan acceso a su comunicación, que tardarán algunos meses en volver a quedar expeditos al tránsito, si las autoridades de la provincia no se apiadan de estos sufridos y rudos labriegos, y adoptan y ponen en inmediata ejecución, las oportunas medidas, para levantar tan calamitosa incomunicación.

Después de los veinte días que llevamos casi en perenne aislamiento, se principia a sentir el agotamiento de los artículos de primera necesidad; los ganados se mueren por falta de alimentación, pues los escasos comestibles encerrados para ellos en los establos, han tocado con tan prolongada nevada a su fin; varios edificios se han hundido por la excesiva cantidad de nieve que gravita sobre los tejados.

El sepelio é inhumación de cadáveres, se hace casi imposible, pues los cementerios tienen en toda su extensión, una lápida de alabastro cuyo espesor se eleva al nivel de sus muros ó paredes.

Tal es la acumulación de nieve en algunas calles que el tránsito se hace al nivel de los tejados, y lo más sensible y de temer es que, el día que se inicie un deshielo repentino, se desbordarán de estas sierras, impetuosos torrentes que inundarán cuanto cojan a su paso.

En las ventas existentes entre Cuevas del Valle y Mengamuñoz, hay muchos carruajes detenidos, é imposibilitados de continuar su ruta.

Digna y merecedora de alguna recompensa se ha hecho en esta ocasión, la fuerza de la Benemérita del puesto de la Fonda de Santa Teresa, la que ha demostrado un heroísmo sin igual, que hace honor a su Instituto, luchando contra la impetuosidad de la huracanada ventisca, sumergidos en la nieve casi hasta el cuello, no han dejado un solo día de hacer el servicio de escolta del correo, (la mayoría de los días interrumpidos) prestando auxilio á los transeúntes sorprendidos en su ruta por estas nevadas.

Hoy, gracias á su intervención, no dió albergue á ningún arrojado más el cementerio de esta villa.

La pareja que hacía el servicio de escolta encontró entre la nieve en el puerto de Menga á un vecino de Hoyo-casero exánime, medio muerto teniendo perdido el conocimiento y habla.

Mientras uno de los guardias fué á la Fonda á dar aviso, y pedir auxilios para ver de salvar á aquel pobre hombre, el otro se quedó pendiente al arrojado fricciones para evitar la completa congelación de la sangre.

No tardaron en personarse en el lugar del suceso los demás guardias del

puerto, el cartero de esta villa Nicolás Sánchez, y el fondero Manuel Reviriego no menos dignos que las parejas de la Benemérita de una recompensa también, pues el primero arriesgando su vida, cesoso del cumplimiento de su deber, no ha dejado un solo día de salir á la Fonda á recibir el correo, patinando sobre más de un metro de nieve, cayendo al suelo á cada paso, unas veces arrojado por la impetuosidad del aire, otras hundido en la nieve, cegado por la ventisca, desorientado y fuera de camino las más de las veces.

Aún así y todo inspirado de un sentimiento de fraternidad, no faltaron fuerzas al intrépido cartero, para conducir á su espalda al arrojado hasta la Fonda de Santa Teresa (casi dos kilómetros) donde el humanitario dueño Sr. Reviriego, á más de prestarle el concurso y auxilio personal, le dió generosa hospitalidad, facilitándole cuantos menesteres fueron precisos hasta que el ser que la fatalidad había sentenciado á una muerte segura de haber tardado en auxiliarse, unos momentos después, reaccionó y á las pocas horas recobró sus facultades.

Del celo y laboriosidad que caracterizan á las autoridades de la provincia, esperan estos habitantes «hijos de la nieve», ver pronto expedito el tránsito de la única vía de comunicación con que cuentan.

Pedro Méndez Sánchez.

Cepeda de la Mora 17-II-1916.

**HALLAZO DE UN NIÑO****EN EL APARAJ****¿Una infanticidio?**

Según digimos en el número de ayer, á la hora de cerrar la edición, tuvimos conocimiento de haber aparecido en el río el cadáver de un niño recién nacido, y hoy, según los informes que hemos recogido del suceso, parece que dirigiéndose Virgilio González López, de 16 años de edad, vecino de esta población, á un molino de su propiedad en la tarde de ayer y sobre las cinco de la misma, al pasar por el sitio conocido por los «Castillejos», vió flotar sobre las aguas un objeto que llamó su atención y habiéndosele comunicado á nuestros vecinos D. Jesus Zurbano y D. Pedro Losada que regresaban de pescar, se acercaron á la orilla y vieron que era el cadáver de un niño completamente desnudo.

Mientras el Sr. Losada se dirigía para comunicárselo por teléfono á la policía, el Sr. Zurbano con las cañas de pescar logró orillar para que no lo arrastrara la corriente.

Poco tiempo después se presentaba en el citado sitio el agente de policía señor Herradón y á los pocos minutos el Inspector de policía D. Manuel González, los cuales interrogaron á los citados señores los que declararon en la forma que antes dejamos indicada.

En el lugar del suceso se constituyó el Juzgado compuesto por el Sr. Callejo, acompañado del Secretario Sr. Graú, del Forense Sr. Nieto y de oficial y alguacil de este Juzgado, el cual ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Según parece el feto era de una niña de ocho á nueve meses y se cree que habrá permanecido tres ó cuatro días en el agua.

Hoy se practicará la autopsia y los médicos dirán si vivía antes de ser arrojado al río y causa productora de la muerte.

**El conflicto europeo****Resumen de noticias****En Francia**

Según el comunicado alemán, las tropas germanas han ocupado las posiciones francesas de Avcourt y del bosque de este nombre, haciendo prisioneros 22

oficiales y 2.500 soldados, y cogiendo gran cantidad de material de guerra.

—Según el parte francés, á la orilla izquierda del Mosa continúa el bombardeo en la región de Malancourt.

**En Rusia**

—Al Sur del lago Narooz los alemanes han trasladado una posición avanzada á las alturas de Blisinki, unos cientos de metros detrás de las que ocupaban antes.

**Informaciones varias**

—En París vá á celebrarse una conferencia económica por los representantes de los países aliados, habiéndose invitado al Japón.

—Un avión francés ha derribado á otro alemán en Douaumont.

—Los aeroplanos franceses han bombardeado las estaciones de Dumsur, Meuse, Audum, Le Roman y los campamentos de Vigneulles.

**NOTICIAS RELIGIOSAS****La novena misión en honor de San José**

La devoción al glorioso Patriarca San José, de la que nuestra sin par y bendita paisana Teresa de Jesús nos legó en sus inmortales obras el elogio más cumplido y elocuente, se ha exteriorizado una vez más en nuestra capital.

El septenario que de tiempos lejanos se le venía ofreciendo en la Iglesia de San Pedro, debido á las iniciativas y celo desplegados por el reverendo Cura Párroco de la misma D. Miguel Perez Alfageme, secundado por sus Tenientes los señores Garcia y Perrino y por las ejemplares señoras que forman la Junta y Asociación de la Corte del excelsa Patriarca, se ha convertido en el año actual en solemnisimo novenario, al que se ha dado el caracter de Misión, como cumplidamente lo ha demostrado en sus notabilísimos sermones el respetable y benemérito Jesuita P. Gaspar Benito, queridísimo en Avila y conceptuado como paisano nuestro, aun cuando aquí no naciera.

Dió principio el 12 y anteayer terminó la novena misión, en que todos los días se ha celebrado, á las nueve de la mañana, misa solemne, costeadá por varias familias devotas de San José, y por la tarde á las seis, el ejercicio con S. J. D. M., sermón y bonitos motetes, gozos y Tantum ergo, dirigidos por el organista de la Parroquia de San Juan.

Ante un numerosísimo y distinguido auditorio, ha predicado el P. Benito, con la unción que le caracteriza de la necesidad de la santificación, elementos que á ella se oponen, medios para conseguirla, y cerrando con broche de oro sus sermones, concluyó con un precioso y sentido pagenegirico de San José.

Lo convincente y práctico de los sermones del P. Gaspar Benito, han sido de gran provecho á los devotos de San José y al pueblo de Avila, siempre dispuesto á recibir con sumisión las doctrinas de la Iglesia.

Las comuniones distribuidas durante el novenario y en el último día han sido numerosas.

Felicitemos al Párroco, Coadyutores, orador y Corte de San José por el hermoso novenario misión celebrado.

H.

**TRIBUNALES****Juicios orales**

Esta mañana tuvo lugar la vista en juicio oral de la querrela por injurias procedente del juzgado de Arévalo, contra la vecina de Barromán, Maria Vegas Martín.

El Letrado Sr. Nieto en nombre y representación de Félix Gómez, formula y sostiene la acusación contra la procesada Maria Vegas á la que atribuye el hecho de haber injuriado gravemente á la esposa del Félix, repitiendo varias veces determinadas frases, la tarde del 17 de Noviembre de 1914, que estima constituyen un delito de injurias graves y solicita de la Sala se imponga á la Ma-

ria Vega, la pena de un año, ocho meses y veintin dias de destierro y multa de ciento veinticinco pesetas.

El Letrado defensor de la procesada, Sr. Represa Marazueta, negó que en la ocasión de autos pronunciase su defendida las frases que el querellante con-signa, ni concepto alguno mortificante para Sabina Muñoz, solicitando de la Sala un fallo absolutorio para la Maria Vegas.

El Sr. Represa Marazueta, que hoy hacia sus primeras armas en el foro abulense, pronunció un notabilísimo informe, tan correcto en la expresión, como lleno de doctrina jurídica.

El joven abogado se ha revelado hoy como una esperanza del foro y le auguramos en el ejercicio de tan honrosa profesión muchos y gloriosos triunfos.

El querellante Sr. Nieto en su elocuente informe saludó al debutante dirigiéndole sentidos elogios.

El juicio quedó para sentencia.

\*\*

**SEÑALAMIENTOS**

Dia 23.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Nicasio Vadillo y otro, por hurto, Abogado, Sr. Bragado, Procurador, Sr. Fernández (M.)

Licdo. Calandria.

**Pastillas Bolívar**

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

**NO NOTICIAS****Una joven herida.**

Hallándose jugando varios jóvenes de ambos sexos en el corral de la casa de la vecina de Casavieja, María Fuentes, se le disparó casualmente una pistola del número quince, al joven Teodoro Muñoz Fuentes, de 18 años de edad, alojándose la bala en un brazo de la joven Presentación González Jiménez.

El autor fué detenido y puesto á disposición del Juez municipal de dicha villa.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación, se cura radicalmente á los quince días, usando el Jarabe Hipofosfitos Salud.

De paso para Valladolid y San Sebastián, en cuya última ciudad ejerce su ministerio sacerdotal, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al genial y renombrado compositor, verdadera autoridad en el arte musical, D. Julio Valdés, á quien enviamos nuestro saludo.

Fumadores, pedid papel ABADIA

Esta mañana á las diez, se ha verificado en la Iglesia de la Santa, un funeral por el eterno descanso del alumno que fué de la Academia de Intendencia, señor Villar, costeadá por el Director, Profesores y alumnos de dicho centro docente.

Presidió el duelo el Director accidental D. Mauricio Sánchez Jiménez, Jefe del Detail D. Mauricio Garcia Aguilar, el presidente de la Diputación D. Félix Bragado, el Director del Instituto General y Técnico D. Guillermo Hernández y el Comisario de Guerra de esta plaza D. Adolfo Medina, habiendo asistido al mismo los profesores y alumnos de la citada Academia.

Al Polo fué Sisebuto hace un año, y ya no escribe. ¡Habría muerto de escorbuto por no llevar, el muy bruto, «Licor del Polo de Orive.»

Desde hace unos días funciona el teléfono instalado en el Parque de Bomberos.

Por tan necesaria mejora merece plácemes el concejal-delegado del servicio Sr. González Vallejo.

A Palencia ha marchado el ilustrado Dominico y querido amigo nuestro Reverendo P. Tertuliano.

La suscripción de bonos de la Constructora Naval se ha cubierto cerca de 67 veces, pues se han pedido 1.332.756 bonos para los 20.000 que se ofrecían

La enfermedad que aqueja al ilustre Capitán General, jefe del Estado mayor Central, D. Valeriano Weyler, ha entrado, según leemos en la Prensa madrileña, en un periodo de franca convalecencia.

**Pomada antiherpética CERIO**

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eremas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en lad. su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

El Juzgado de instrucción de Piedrahíta instruye sumario por denuncia del vecino de dicha villa Luis Marquez Gutiérrez por que de una de las habitaciones de la casa que habita le han sustraído un par de pendientes de oro y un billete de cien pesetas que tenía en un baul.

Como presunta autora de dicha sustracción ha sido detenida María Carretero Palacios, vecina del anejo Pesquera, encargada de lavar la ropa al Luis.

**PLATERIA RELOJERIA**

**M. Llenderros**

PLAZA DEL ALCÁZAR 7.Y 8. AVILA

Especialidad en toda clase de composuras con absoluta garantía.

En Collado de Contreras ha sido detenido Sinfiorano Martín López por existir bajo amenaza por anónimo 25 ó 30 duros á la vecina de dicho pueblo doña Dorotea Pérez de la Iglesia.

La detención fué efectuada por la Guardia civil, al efecto prevenida por dicha señora.

El Tesorero que fué de la Delegación de Hacienda de ésta y que en la actualidad desempeñaba el cargo de Administrador de Rentas arrendadas de Zaragoza, ha sido ascendido, y nombrado Tesorero de Hacienda de la Coruña.

**VERIN SOUSAS**

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Sebpre.

Por el Rectorado de este Distrito Universitario ha sido nombrado auxiliar gratuito de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Avila, nuestro querido amigo el ilustrado profesor, D. Victor López Fernández, á quien felicitamos por tan merecido nombramiento.

Llega á nuestras noticias el rumor de un lamentable suceso ocurrido esta mañana en la inmediata estación de Gui-morcondo.

Hallándose dos niños de corta edad jugando con una pistola, se disparó causandose uno de ellos lesiones de consideración en la boca.

A la hora de cerrar el número ignoramos más detalles.

Han entrado á formar parte de esta Redacción, nuestros queridos amigos D. Antonio Sanz de los Santos y D. Manuel Serrano Muñoz.

**Suscripción en favor del señor Sánchez Ocaña**

	Pesetas
Suma anterior.....	49 05
D. Elias Blazquez, Secretario del Hórnillo.....	2 50
Suma y sigue.....	51 55

## CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (16'15.)

### La Bolsa

#### Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'50
Amortizable 5 por 100.....	96'20
Idem 4 por 100.....	86'50
Banco de España.....	456 >
Tabacalera.....	286 >
Francos.....	87'65
Libras.....	24'92
Azucareras, preferentes.....	> >
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general	> >
Azucareras.....	> >

#### El conflicto del papel

El presidente del Consejo ha manifestado que el gobierno sueco atendiendo á las gestiones del español, esta dispuesto á autorizar la exportación de pasta de madera con destino á la fabricación de papel.

Con este se evitará que siga aumentando el precio de tan importante artículo cuya carestía crea un conflicto á varias industrias sobre todo á las empresas periodísticas.

#### Buenos propósitos

También ha dicho el Conde que se propone presentar al Consejo una modificación de la Ley electoral vigente en el sentido de exigir mayores garantías para la aplicación del artículo 29.

Entiende el presidente que el abuso del procedimiento que dicho artículo autoriza, contribuye á atrofiar el organismo electoral.

Conviene—añadió Romanones que la opinión pública y el sufragio sean los únicos medios que empleen los partidos y los Gobiernos para probar su arraigo.

También se modificará lo relativo á los recursos contra las decisiones que en materia electoral adopten las Comisiones provinciales y que cree el Conde de Romanones deben ser resueltos por las Audiencias respectivas.

Añadió el Conde que piensa llevar á las próximas Cortes una mayoría moderada, aunque peligre su fama de la habilidad electoral.

### De la guerra

#### Varias noticias

En el frente ruso reina gran actividad especialmente en el cuerpo de ejército que manda el general Franzer.

—En el frente italiano los austriacos rechazaron los ataques enemigos en Rombo.

A la salida de dieha posición hicieron 81 prisioneros.

—Noticias oficiales de Constantinopla dicen que en Yemen una división inglesa atacó Eloyle.

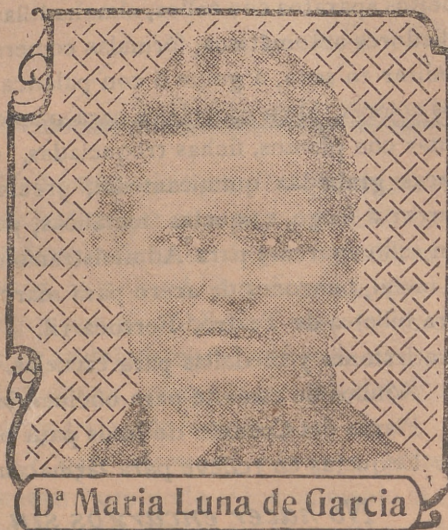
Fuerzas turcas hicieron frente á los ingleses que fueron rechazados perdiendo 20 hombres.

Prensa-Asociada.

## Las Píldoras Pink dan sangre.

### Las Píldoras Pink curan.

Siempre nos complace mucho recibir las cartas por las cuales los enfermos curados por las Píldoras Pink nos participan su curación: estas cartas son la mejor prueba de la eficacia de nuestras píldoras y al leerlas es cuando no pocos enfermos se han dado cuenta de que el remedio curador de tantas personas á ellos también podía curarlos.



D.ª Maria Luna de Garcia

D. Wencislao García, Carabineiro Guardia de primera, en Cádiz, calle de la Puerta de San Carlos, nos escribe lo siguiente:

«Tengo mucho gusto en participarle que las Píldoras Pink han sentado muy bien á mi mujer y también á mi hijo. Mi mujer María Luna estaba sumamente anémica, presa siempre de algún malestar. En cuanto á mi hijo se encontraba en la edad del crecimiento y no se desarrollaba como hubiera sido menester. Ambos están ahora enteramente bien. Las Píldoras Pink les han fortalecido, restituyéndoles la salud.»

Las píldoras Pink han sido hechas para curar á los anémicos y lo debilitados y nunca dejan de cumplir este su cometido porque positivamente dan sangre en cada dosis, sangre rica y pura, y puesto que los pobres anémicos se marchitan, decen y mueren precisamente por pobreza de sangre, por falta de sangre.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, reumatismo, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## LIBROS Y REVISTAS

El tomo de la «Enciclopedia de química industrial» que acaba de ponerse á la venta está exclusivamente dedicado á los explosivos, y en él, después de tratar del descubrimiento de la pólvora, va historizando y describiendo las diferentes pólvoras y explosivos tanto de caza y guerra como dedicados á la industria, que se han usado y usan en las diversas naciones, hasta llegar á los que tan terrible papel están desempeñando en la luctuosa guerra que ensangrienta al mundo y deshonorra á la humanidad. De cada explosivo acompaña la correspondiente fórmula, y método de fabricación, todo ello escrito en lenguaje vulgar para que pueda ser fácilmente comprendido.

De venta en la casa editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa 21 y plaza de Santa Ana, 11 Madrid, y en las principales librerías al precio de 1,50 pesetas en rustica y 2 enuadernado. En provincias 50 céntimos más.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 23.—Jueves. Ayuno. Santos Victoriano, Teodulo, Benito y Toribio.

### CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima, Tercia, misa, Sexta, Nona y vísperas. Por la tarde á las tres Completas Mártines y Laudes.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer, el mes de San José.

### EJERCICIOS DE CUARESMA

En las Parroquias, al anochecer el Santo Rosario.

En San Juan al anochecer el Santo Viacrucis.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Marzo de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

### TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.  
Centeno á 46 id. fanega.  
Algarrobas á 45 id., id.  
Cebada á 32 id., id.

### HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 100 kilos  
Marca Cisne á 46 id. id.  
Idem Marfil á 45 id. id.  
Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

### HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.  
Clases blancas y buenas á 45.  
Idem corrientes á 44.

### SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos  
cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16.  
Tiempo frío.

### TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega.  
Centeno á 45 id., id.  
Algarrobas á 41 id., id.  
Cebada á 26 id., id.

### HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.  
T. T. á 45 id. id.  
T. á 44 id. id.  
X á 43 id. id.  
X. X. á 42 id. id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Cantaleja.**—20.  
Trigo entrada 2.000 fanegas vendiéndose de 63 á 63 1/2 las 94 libras.  
Centeno 30 de 48 á 49 las 92 id.  
Cebada 200 de 33 á 34 la fanega.  
Algarrobas 50 de 44 á 44 1/2 id.  
Harina de 1.ª á 23 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 22 id. id.  
Idem de 3.ª á 21 id. id.  
Compras inciertas  
Tiempo de vientos y lluvias.  
Aspecto de los campos perdiendo algo.

**Peñaranda de Bracamonte.**—20.

Trigo entrada 3.0 fanegas vendiéndose de 61 á 62 reales fanega.  
Cebada 200 de 35 á 36 id.  
Centeno 80 de 48 á 49 id.  
Algarrobas 300 de 45 á 46 id.  
Guisantes 100 de 53 á 54 id.  
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 22 id. id.  
Idem de 3.ª á 21 id. id.  
Hay ofertas de trigo á 62 reales fanega. Pagan á 61.  
Compras encimadas y en baja en los trigos, los demás granos firmes.  
Tiempo lluvioso y variable.  
Aspecto de los campos: bueno.  
Tendencia sostenida.

**Arévalo.**—20.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:  
Trigo de 61 á 62 reales las 94 libras, 35'84 pesetas los 100 kilogramos.  
Centeno á 45 las 90 libras, 27'17 los 100 kilogramos  
Cebada de 32 á 33 reales las 7 libras, 25'02 pesetas los 100 kilogramos  
Algarrobas de 48 á 49 reales las 94 libras, 28'33 pesetas los 100 kilogramos.  
Cálculase la entrada de trigo en 600 fanegas.  
Tendencia del mercado floja.  
Temporal, de lluvias.

## OJO

Se compran colchones ó sea lana sin fundas y siendo crecida la pago á 25 pesetas arroba. También compro papeletas de empeño abonando á sus dueños la demasía. Avisos á Manolo Bultos. Bajada del Rastro, 9.

## Se venden

en subasta pública extrajudicial cuatro fincas urbanas, enclavadas en el casco pe esta ciudad, una en la calle del Duque de Alba número 4, dos en la prolongación de la calle de Madrid y otra en la Plazuela del Rollo número uno El acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día 27 de Marzo del corriente año ante el Notario D. José López Pálop, Alcázar, 14, principal, en cuyo poder obran al pliego de condiciones y documentos de propiedad.

## EL DIARIO DE AVILA

se vende en

### MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

### BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de *El Siglo*.

## Federico Perez Olea

Consulta de enfermedades del aparato uro-genital.

CARRETERA DE MADRID

## NITRATO DE SOSA DE CHILE

Disponemos de una importante partida de este fertilizante para servir inmediatamente.

Solíciten precio de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)

## JABON TANGO ARGENTINO

El mejor del mundo, caja de tres pastillas, 50 cts. Cera brillante para lustrar pisos y muebles.

CAJA 0'90 pts.

Jabón belleza y salud de la piel contra los sabañones, pastilla una pts.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

## FUNERARIA

### La Rigurosa

Central de Servicios fúnebres, en Reyes Católicos número 35.

Fábrica, talleres, cocheras y desinfección, 4, Valladolid, 4.

Sucursales: Mingorría, Barco, Cebreros, Piedrahita y Escorial de Arriba.

ENTIERROS DESDE 25 PESETAS

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Oficinas y despacho permanente en la Central, Reyes Católicos número 35.

## PARA TODOS NUESTROS LECTORES

### CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

### DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Impreso en la imprenta de sucesores de A. Jiménez

# SECCION DE ANUNCIOS

## Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de militar y paisan

**Eugenio Martin Gil**

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

**Eugenio Martin**

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Calle del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

**El Diario de Avila**

Se vende en

**MADRID**

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Castravas y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo.

## Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESIDUOS DE MADERA  
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1893)  
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## "EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil  
y más económica del mundo.

Cada ocho días reparte:

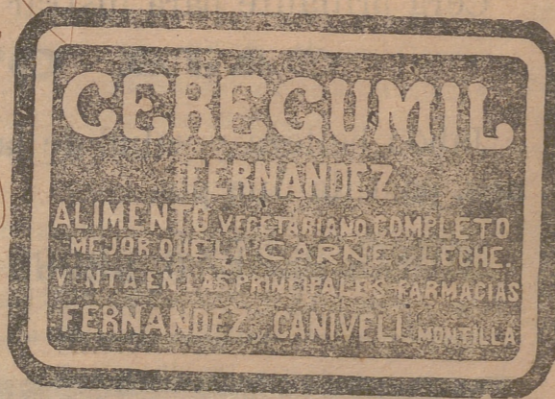
- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

## "EL DIARIO DE AVILA"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del "Hogar."

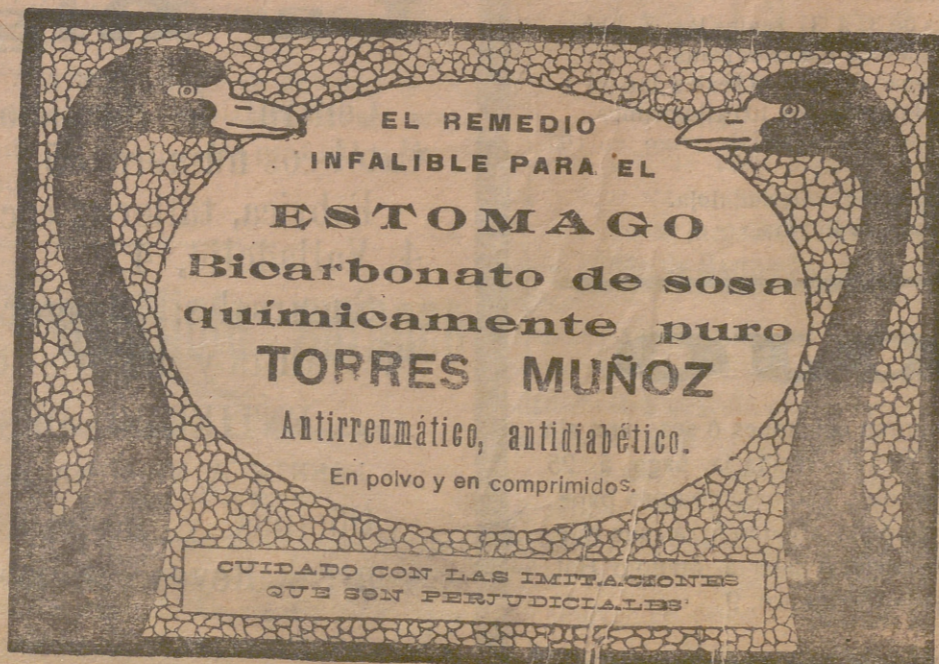


REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

**Emilio Diaz**  
**S. Albornóz.**

VALLESPIN 14.—AVILA



EL REMEDIO

INFALIBLE PARA EL

**ESTOMAGO**

Bicarbonato de sosa  
químicamente puro  
**TOPRES MUÑOZ**

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
QUE SON PERJUDICIALES

## Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.  
Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, lechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almehadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, preciosos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.  
Placas del Corazón de Jesus para puertas.  
Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos  
Para pedidos dirigirse á

**Juan Gómez**

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

## ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalment: todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido VENTA EN FARMACIAS. Pid-se folleto á los depósitos, PEREZ MARTIN Y COMPANIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviado 18 pesetas.

Para anuncios en periódicos de provincias.

**A. REYES MORENO**

Para anuncios bien combinados.

**A. REYES MORENO**

Para anuncios baratos.

**A. REYES MORENO**

VUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)